

VALOR Y DIFICULTAD DE LA LEXICOGRAFÍA¹

M. Natalia Castillo Fadić

Investigadora de la Academia Chilena de la Lengua

1. LEXICOGRAFÍA NORMATIVA

La lexicografía surge como disciplina precientífica hace unos cuatro mil años² y es concebida hasta la segunda mitad del siglo veinte como el arte de hacer diccionarios. Hasta entonces, su desarrollo es independiente de la lingüística. En esta primera y larga fase, la lexicografía se distingue por su *finalidad normativa*, que pretende fijar la lengua en su etapa de esplendor. Genera *diccionarios selectivos* que, o consignan sólo el léxico perteneciente a la norma culta escrita –como hace Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*, publicado en Madrid en 1674–, o acopian léxico estigmatizado para su corrección –como ocurre, entre otras obras lexicográficas, con el *Diccionario manual de locuciones viciosas y de correcciones de lenguaje*, escrito en Chile por Camilo Ortúzar y publicado en 1893–. El tipo de definición utilizado en este período es de tendencia *enciclopédica*, de base lógico-objetiva. Es decir, describe la realidad de las cosas, no los significados de las palabras. Dicho en otros términos, se concentra en los referentes, no en los signos lingüísticos.

¹ Ponencia presentada el 21 de agosto de 1998, durante la *1ª Semana de Lingüística*, Instituto de Letras, Pontificia Universidad Católica de Chile.

² “Entre sumerios y acadios debió de existir desde muy antiguo una actividad lexicográfica que cristaliza en recopilaciones de signos que debieron de funcionar, en parte, como diccionarios unilingües (a partir del año 2.600 a. C.) de motivación pedagógica, para uso de las escuelas de escribas; también existieron ‘catálogos’ de nombres de oficios, de objetos, de divinidades, etc., así como glosarios bilingües sumero-acadios cuando la primera de estas lenguas pasó a ser lengua de cultura y diplomática, tras la caída del III Imperio de Ur, e incluso glosarios cuadrilingües, como el sumero-acadio-hurrita-ugarítico de la biblioteca de Rap’anu.” (Fernández-Sevilla, Julio. 1974. *Problemas de lexicografía actual*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, p. 13).

2. LEXICOGRAFÍA DESCRIPTIVA

Sólo en las tres últimas décadas del siglo XX, la lexicografía despierta un especial interés de la lingüística. Destacados lingüistas se incorporan al quehacer lexicográfico y comienzan a investigar las características de la lexicografía para constituir la en una lingüística aplicada.

La lexicografía en interrelación con las ciencias del lenguaje deja de ser un mero arte y se transforma en una técnica científica, en una tecnología. Produce diccionarios eminentemente *descriptivos*, que no emiten juicios de valor sino de existencia respecto al léxico de una lengua, y procuran describirla del modo más realista posible, sin restricciones puristas. Las definiciones usadas en esta etapa son *sémicas*, es decir, se sustentan preferentemente en semas. A este modelo responde, por ejemplo, el *Nuevo Diccionario de Americanismos*, dirigido por Günther Haensch y Reinhold Werner, de la Escuela de Augsburgo, obra monumental en elaboración y cuyo primer tomo fue publicado en 1988. En Chile, representante de esta etapa es Félix Morales Pettorino, con su *Diccionario ejemplificado de chilenismos*, publicado entre 1984 y 1987, y cuya primera actualización acaba de salir a la luz (1998).

3. COMENTARIO METALEXICOGRÁFICO

Revisemos ahora cómo se manifiestan las dos tendencias lexicográficas esbozadas. Hemos escogido, para tal efecto, el término *chollo*. Veamos el tratamiento que dan a esta *lexía* dos diccionarios publicados con más de cien años de diferencia.

Morales Pettorino (1984-1987), autor del más reciente diccionario de chilenismos, define esta *lexía* a base de semas. Su descripción es objetiva y se centra en el concepto que evoca la palabra en cuestión:

chol/o [C] adj. fam. Relativo o perteneciente a la raza quechua o aimará y a los pueblos mestizos a que han dado origen, particularmente Bolivia, Ecuador y Perú. /2. m. y f. Persona perteneciente a estas razas o pueblos [...].

Zorobabel Rodríguez, en cambio, creador del primer diccionario de chilenismos, publicado en 1875, nos entrega una definición netamente enciclopédica y subjetiva, centrada en los referentes del vocablo *chollo*:

cholo, a.

Sirve esta palabra en el Perú, donde es muchísimo más usada que en Chile, para señalar denotando a la jente baja y soez, proveniente de la mezcla de la sangre española e indíjena.

Ocupa el cholo en la sociedad peruana más o menos la misma posición que el roto en la chilena. Hai, no obstante, entre las cualidades de uno y otro notables diferencias. Aquél es por lo jeneral débil de complexión, flaco de piernas i abultado de panza; éste robusto, musculoso i enjuto de carnes: aquél expansivo i casi siempre palangana; éste taciturno i reservado: aquél más artista; éste más esforzado: i aquél en fin un andaluz injerto en indio peruano; éste un vizcaíno injerto en araucano.³

Esta segunda definición, típica de los diccionarios pertenecientes a la etapa precientífica de la lexicografía, podrá producir risa en algunos, desagrado en otros, pero probablemente gatille en todos la convicción de que las valoraciones subjetivas no debieran tener lugar en un diccionario moderno, en un diccionario elaborado por lexicógrafos con formación lingüística, científica.

4. PROBLEMA METODOLÓGICO

Nos encontramos aquí con un enorme problema que, como lingüistas, estamos llamados a resolver: la primera etapa de la lexicografía a la que me he referido, no está totalmente superada. Si bien existen en la actualidad una supremacía y una valoración del descriptivismo, es posible encontrar en nuestros actuales diccionarios ciertos rasgos característicos de las obras lexicográficas del período anterior. Por más que la teoría lexicográfica promueva el descriptivismo y la objetividad científica, en la práctica se generan dificultades de índole metodológica que dificultan la labor del lexicógrafo en tal sentido.

Teóricamente podemos proponer, por ejemplo: no dejemos ver en nuestros diccionarios si estamos de acuerdo o no con determinadas doctrinas, ideas políticas o religiones, y desechemos por parciales todas aquellas definiciones de diccionarios actuales que incurran en esta práctica. Alcanzaremos entonces al mismo diccionario de la Real Academia Española, como podemos apreciar al contrastar los siguientes artículos lexicográficos, presentes en su última edición (1992):

³ Hemos actualizado, en esta cita, la ortografía acentual del texto original.

catolicismo. 1. m. Comunidad y gremio universal de los que viven en la religión católica.

luteranismo. 1. m. Secta de Lutero.

Podrían escribirse cientos de artículos que exhibieran las múltiples falencias de la lexicografía general e hispánica. La labor lexicográfica es tarea ardua y extremadamente difícil y, como toda obra humana, cae irremediabilmente en errores: el diccionario perfecto no existe.

5. EJERCICIO LEXICOGRÁFICO

Hasta el momento, mi presentación se ha inscrito en el ámbito de la *metalexigrafía*: estoy teorizando, haciendo crítica lexicográfica. La teoría es importante, pero debe interrelacionarse con la práctica, con el trabajo lexicográfico propiamente tal.

Intentemos crear nuestras propias definiciones sin caer en el subjetivismo. Cuando se trate de definir objetos concretos y neutros, como *silla* o *mesa*, será sencillo distinguir los semas, los rasgos mínimos que permiten distinguir el significado. Recordemos, sin embargo, que el lenguaje es un objeto cultural y que, de todos los componentes del lenguaje, es el léxico el más cercano a la comunidad, al punto de que el acervo léxico de un individuo se confunde en muchos casos con su propia visión del mundo.

El diario *La Cuarta* (05/ 12/ 97, p. 6) señala, al referirse a restos humanos encontrados en la zona norte de nuestro país, que “No son de *ejecutados*⁴ ni de detenidos desaparecidos”. Y yo me pregunto ¿qué es un *ejecutado*? Por supuesto, todos entendemos el significado de este vocablo. El problema surge al intentar elaborar una definición sémica, objetiva, clara y precisa, que no incurra en valoraciones de ningún tipo. Hagamos una prueba:

“Persona muerta”: pudo fallecer en su casa de vejez o de una enfermedad cualquiera. Faltan semas.

“Persona ajusticiada”: tomo partido, estoy a favor de su muerte. Considero que se hizo justicia.

“Persona asesinada”: vuelvo a tomar partido, estoy en contra. Considero un homicida a quien le dio muerte.

⁴ La cursiva es nuestra.

6. CONCLUSIÓN

Si es difícil elaborar esta sola definición, cae por su propio peso que la confección de un diccionario completo constituye una tarea monumental, que requiere no sólo de un enorme trabajo y dedicación, sino también de una constante interrelación de la lexicografía con las ciencias del lenguaje, no solamente con la semántica, sino también con la gramática, la dialectología y la sociolingüística, entre muchas otras. El lexicógrafo debe ser un lingüista experto. Pero incluso esto no basta. Como destaca Luis Fernando Lara, el lector de un diccionario parte de la base de que la información contenida en éste es verdadera. Esto supone en el lexicógrafo una dimensión ética: en este sentido, quien se dedica a la confección de diccionarios es más que la suma de un técnico y un lingüista. En palabras de Lara (1990: 38)⁵, “es un mediador entre la sociedad y su lengua”, ya que, como él mismo afirma,

la lexicografía es lingüística aplicada en el sentido más noble del término: es lingüística dedicada a establecer sus lazos con la sociedad; no es, en cambio, simple “aplicación” de teorías lingüísticas a la elaboración del diccionario.

(Lara 1990: 37).

El inmenso valor de la lexicografía radica, entonces, en su capacidad de crear un objeto fundamental para toda sociedad: un libro que recoge el léxico de una comunidad en un momento dado de su evolución y lo conserva vivo para las generaciones futuras. Definitivamente, el diccionario es mucho más que un mero inventario de palabras. En cada una de sus páginas, se esconde la memoria colectiva de una sociedad.

Como dice Pablo Neruda en sus *Nuevas Odas Elementales*,

Diccionario, no eres
tumba, sepulcro, féretro,
túmulo, mausoleo,
sino preservación,
fuego escondido,
plantación de rubíes,
perpetuidad viviente
de la esencia,
granero del idioma.

⁵ Lara, Luis Fernando. 1990. *Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del español de México*, México, El Colegio de México.